

Lima, 09 de febrero de 2020

PODER EJECUTIVO			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000051-2020-DGPA/MC (05.02.2020)	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "El Chorro", ubicado en el distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque	MINISTERIO DE CULTURA	<p>Se determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "El Chorro", ubicado en el distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.</p> <p>De acuerdo al Plano Perimétrico con código P-10-MC-UENL-2015,WGS84, presenta las siguientes coordenadas:</p> <p>Datum: WGS84 Proyección: UTM Zona UTM: 17 Sur Coordenadas de referencia: 646399.33000 E; 9279994.41000 N Área: 695737.59 m²; (69.5738 ha); Perímetro: 4737.97 m.</p>